



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Pedagógica

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

PROCESO CAS N° 012 – 2016 – DRELM
TÉRMINOS DE REFERENCIA
PUESTO: COORDINADOR DE EDUCACIÓN INICIAL

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
RUC N°: 20330611023

1.2 Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°- 412-Santa Catalina—La Victoria

1.3 Objeto de la Convocatoria

Contratación administrativa de servicios de un (01) profesional el perfil requerido para el puesto de Coordinador de Educación Inicial para la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, por reemplazo.

1.4 Área y/u oficina solicitante

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.

1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos

1.6 BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM.
Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General.
Ley N° 30372, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2016.
Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el Personal Docente y Administrativo de Instituciones Educativas Públicas y Privadas, Implicado en Delito de Terrorismo, Apología del Terrorismo, Delitos de Violación de la Libertad Sexual y Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas; crea el Registro de Personas condenadas o procesadas por Delito de Terrorismo, Apología del Terrorismo, Delitos de Violación de Libertad Sexual y Tráfico Ilícito de Drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.
Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057.

II. PERFIL DEL PUESTO



Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Row 1: Formación Académica, grado académico, y/o nivel de estudios; Título de Licenciado en Educación Inicial. Con estudios en maestría en el campo de la educación.



Signature of Maribel Giovana Aguilar Huaco
MARIBEL GIOVANA AGUILAR HUACO
Coordinadora del Equipo de Gestión Pedagógica
Educación Básica Regular y Educación Básica Especial
D.R.E.L.M.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Pedagógica

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de aprendizaje para la primera infancia y/o educación inicial.</li> <li>• Otros cursos y/o diplomados en el nivel inicial.</li> </ul>
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral general mínima de ocho (08) años en el sector público o privado.</li> <li>• Experiencia mínima de seis (06) en el sector público en educación</li> <li>• Experiencia en cargos de gestión</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Asertividad</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>• Calidad del trabajo</li> <li>• Organización</li> <li>• Comunicación a todo nivel</li> <li>• Pensamiento estratégico</li> </ul>
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: Entrevista Personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en temas de estrategia de aprendizaje para la primera infancia.</li> <li>• Conocimiento en el fortalecimiento de capacidades de especialista, directivos, docentes y demás actores educativos.</li> <li>• Conocimientos sobre los enfoques pedagógicos y del sistema curricular vigente.</li> <li>• Conocimientos sobre procedimientos administrativos y presupuestales de la gestión pública.</li> <li>• Conocimientos de monitoreo y seguimiento a la implementación de programas educativos o presupuestales del sector público.</li> <li>• Conocimientos y manejo de herramientas informáticas a nivel intermedio: Word, Excel, Power Point, Internet.</li> </ul>

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO

#### PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR

- Integrar el equipo técnico de la DRELM y coordinar con el equipo del Nivel Inicial.
- Coordinar con los especialistas y asistente técnicos regionales de UGP del nivel de educación inicial.
- Brindar asistencia técnica, monitorear y supervisar las actividades de los asesores pedagógicos, especialistas de la DRELM del nivel inicial, con respecto a las estrategias y metas propuestas en Gestión del Currículo y otros.
- Coordinar la organización, programación, implementación, ejecución, evaluación y sistematización de las actividades de Educación Básica Regular y Especial en Lima Metropolitana (capacitar, asistencia técnica a jefes, especialistas de las siete UGEL del área de Gestión Pedagógica)



MARIBEL GIOVANA AGUILAR HUACO  
Coordinadora del Equipo de Apoye Pedagógico  
Educación Básica Regular y Educación Básica Especial  
D. R. E. L. M.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Pedagógica

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

- Organizar, coordinar, asesorar, monitorear y supervisar a los equipos pedagógicos en la ejecución de las actividades y metas propuestas en el marco de la mejora de los aprendizajes.
Actualizar información estadística de EBR y EBE de Lima metropolitana en coordinación con las UGEL.
Elaborar informes mensuales dando cuenta de los avances, dificultades y sugerencias.
Realizar otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES PARA EL PUESTO

Table with 2 columns: CONDICIONES and DETALLE. Rows include: Lugar de prestación del Servicio (Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria), Duración del Contrato (Del 05 de Febrero al 31 de marzo de 2016), Remuneración mensual (S/. 7,000.00)

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Table with 3 columns: ETAPAS DEL PROCESO, CRONOGRAMA, and ÁREA RESPONSABLE. Rows include: Aprobación de la Convocatoria (13 de enero de 2016), Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo (10 días antes), CONVOCATORIA (Publicación de la convocatoria, Presentación de Currículo Vitae), SELECCIÓN (Evaluación de Currículo Vitae, Publicación de resultados, Entrevista Personal, Publicación de resultado final)



Handwritten signature in blue ink



MARIBEL GIOVANA AGUILAR HUACO
Coordinadora del Equipo de Soporte Pedagógico
Educación Básica Regular y Educación Básica Especial
D.R.E.L.M.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Pedagógica

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

**SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO**

Suscripción del Contrato	04 de Febrero del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de Recursos Humanos



  
MARIBEL GIL AGUILAR HUACO  
Coordinadora del Equipo de Soporte Pedagógico  
Educación Básica Regular y Educación Básica Especial  
L.M.



